



Esquema de Temas Importantes

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Tema 3: L'Albufera de València



Descripción del problema:

En la Demarcación Hidrográfica del Júcar existen 92 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y 47 Zonas Especiales de Conservación (ZEPA) incluidas en el Registro de Zonas Protegidas, por su vinculación a espacios ligados al medio acuático. Este registro también incluye 71 zonas húmedas, 5 de las cuales están incluidas en el Convenio Ramsar.

L'Albufera de València recoge todas estas figuras de protección y es uno de los espacios más emblemáticos de la Demarcación. No obstante, arrastra un problema de contaminación desde los años 70 del siglo pasado, que unido a la progresiva reducción de aportaciones que recibe a través de los retornos de riego, compromete la consecución de los objetivos ambientales para esta masa de agua.

Las competencias relacionadas con este espacio natural están distribuidas entre la administración local, autonómica y central, por lo que se precisa de un importante ejercicio de coordinación para resolver estos problemas.

Para alcanzar el buen potencial ecológico en el Plan Hidrológico vigente se estableció el objetivo de reducir el grado de eutrofización que tiene el lago. Para ello se utilizó fundamentalmente el indicador de Clorofila_a, fijando dos fases: alcanzar 90 µgr/L de Clorofila_a en el año 2021 y 30 µgr/L de Clorofila_a en el año 2027. Por otra parte, las necesidades hídricas mínimas del lago de L'Albufera se establecieron en 210 hm³/año, valor que se corresponde con el percentil 90 de la serie de aportaciones desde al año 1980/81.

Para alcanzar estos objetivos el Programa de Medidas del Plan Hidrológico incluía una serie de actuaciones centradas, principalmente, en la reducción de la contaminación (principalmente fósforo) de las aportaciones que recibe procedente de los retornos de riego y de las aglomeraciones urbanas y en el incremento de las aportaciones de agua de buena calidad.

Es destacable también el proyecto LIFE-Albufera, que se puso en marcha en 2013 y que analizaba el efecto de los humedales artificiales como forma de mejora de la calidad del agua y de la biodiversidad, aunando objetivos comunes de las Directivas Agua, Aves y Hábitats.



Humedal artificial del Tancat de la Pipa

El Plan Especial de L'Albufera de València se erige como solución consensuada entre todas las administraciones para dar el empuje y la cobertura necesaria a estas medidas y otras adicionales, por lo que es muy importante que las medidas incluidas en él se consoliden en las previsiones de las distintas administraciones y se realice un seguimiento de su ejecución y eficacia.

Algunas de las actuaciones más relevantes, recogidas en el Plan Especial, son el incremento de las aportaciones de agua al lago, el establecimiento de un vínculo hídrico a través de la Acequia Real del Júcar y de la Comunidad de Regantes de Sueca, el control de las extracciones en el entorno del Parque Natural, la mejora de la capacidad hidráulica del Colector Oeste (València) y del saneamiento en su entorno o la reducción del uso de fertilizantes y de productos sanitarios en las prácticas agrícolas de la zona.

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrologica/Paginas/PHC-2021-2027-Esquema-temas-importantes.aspx>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR, O. A.

Posibles alternativas de actuación para alcanzar los objetivos

En la tabla adjunta se presentan distintas alternativas para conseguir el buen potencial ecológico de L'Albufera de València. En un análisis previo al proceso de consulta pública y por las razones expuestas anteriormente se considera que la alternativa 1 es la más adecuada.

ALTERNATIVA 0 Ejecutar el PHJ con su programa de medidas	Pros	No supone un coste adicional al previsto en el programa de medidas.
	Contras	Se considera que el conjunto de actuaciones previstas en el Plan Hidrológico podría revertir los problemas de calidad del lago, pero la principal dificultad para su puesta en marcha ha sido la falta de coordinación entre las diferentes administraciones implicadas. Es necesario un marco de actuación común para asegurar el cumplimiento de objetivos antes de 2027.
ALTERNATIVA 1 Puesta en marcha del Plan Especial de L'Albufera	Pros	Esta alternativa se corresponde con lo que establece el Plan Especial de L'Albufera, que ha sido acordado por todas las administraciones con competencias y posibilidades de actuación (Administración General del Estado, a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de València) y que supone un hito muy importante en las posibilidades de recuperación de este espacio natural, ya que define unos objetivos comunes y un programa de medidas propio que, al estar acordado, debería facilitar su implementación.
	Contras	Algunas de las medidas incluidas, como las de incrementar los aportes de recursos superficiales que fomentan ahorros de agua en los sistemas Júcar y Turia o terminar las actuaciones de saneamiento, depuración y gestión de alivios de tormenta, suponen inversiones económicas.
ALTERNATIVA 2 Plan Especial de L'Albufera más exigente	Pros	Un calendario más exigente y vinculante del Plan Especial de L'Albufera aceleraría los plazos de recuperación del lago.
	Contras	El adelanto de la programación implicaría una reprogramación de las inversiones económicas previstas por todas las administraciones públicas implicadas. El incremento del ritmo de inversiones requiere también acelerar la tramitación administrativa de las actuaciones lo que conlleva una dificultad añadida.

<https://www.chj.es/es-es/medioambiente/planificacionhidrolologica/Paginas/PHC-2021-2027-Eschema-temas-Importantes.aspx>